

LA MEMORIA

- Difícilmente entenderemos nuestra historia y nuestro presente si no experimentamos el proceso de la memoria.
- La memoria es una experiencia vital y activa.
- La experiencia de la memoria nos permite integrar nuestro pasado, situarnos en el presente y proyectar un futuro.
- Para construir la memoria necesitamos reunir y procesar distintas vivencias, recuerdos, objetos, testimonios, imágenes, hechos etc.
- Todos estos elementos antes citados se encuentran dispersos y por lo tanto podemos imaginarnos la reconstrucción de la memoria como un laberinto del cual esperamos salir con un relato articulado, capaz de producir sentido.
- Reunir, conservar y desplegar una memoria de las violaciones a los derechos humanos en Chile, que sea capaz de trascender la mera exhibición para provocar una experiencia y una conciencia en la ciudadanía, es el objetivo central de este proyecto.

LA PROPUESTA

- En base a lo dicho anteriormente nuestra propuesta consiste en crear **un contenedor** en el que esta experiencia vital de la memoria, pueda no solo conservarse y exhibir, sino también, desarrollarse en un espacio único y múltiple, para así propiciar una experiencia compleja en el visitante.
- Proponemos como contenedor de la memoria, un volumen sólido y nítido, que se presenta suspendido sobre el nivel de la calle para de ese modo, potenciar el hecho de que la memoria trasciende el tiempo y de que al interior del edificio se haya reunida.
- Al mismo tiempo, esta necesidad de resaltar el volumen del museo y su capacidad de conservar en el interior una memoria capaz de gravitar por sobre las contingencias, se encuentra potenciada por los dos edificios que delimitan el perímetro del terreno, los cuales, a través de sus fachadas traslucidas y retroiluminadas realzan la simpleza y pureza del volumen propuesto como también su flotación y horizontalidad, la cual permite relacionar el conjunto con la geografía de Santiago expresada en las montañas.
- A su vez, el volumen del museo se separa del equipamiento privado y de la calle hacia el oriente, con un parque verde que actúa como separador programático y tiene como finalidad invitar al visitante a la reflexión y lectura de la declaración de los derechos humanos grabada en las diferentes placas verticales ubicadas junto a la salida del museo. Y hacia el poniente, con un ensanche de la vereda pública, generando una plaza dura que

permite aproximarse al borde del edificio, al anfiteatro abierto y a la plaza de acceso.

- Para acceder al museo se propone una plaza en pendiente, que se encuentra comunicada por una parte con un nuevo acceso al parque de la quinta normal, el cual se ubicaría en el actual espacio remanente entre la salida del metro y el cite colindante y por otra, a la esquina de las calles catedral y av. Matucana.
- En su interior, el museo busca desarrollar un espacio en donde la reconstrucción de la memoria de los derechos humanos en Chile sea ascendente y progresiva. Para esto, el museo se articula a partir de 4 niveles, todos ellos relacionados por un patio interior que atraviesa el edificio en toda su altura y que en su base contiene el archivo, que para nosotros representa el núcleo simbólico de la memoria. De esta manera, se busca que desde una memoria en bruto y traumática, como es la de los testimonios conservados en el subsuelo del edificio, el patio central genere un espacio de conciencia que esté presente a lo largo de todo el recorrido.
- A partir de este vacío central y simbólico, el espacio para la exhibición se desarrolla en los dos niveles interiores del contenedor. En ellos se pretende desarrollar un recorrido que apelando a la experiencia de reconstrucción de la memoria citada en el primer punto, se plantea laberínticamente en torno al patio central, comunicando las diferentes salas a través de pasillos abalconados a este y a los vacíos que relacionan y dan luz a las diferentes plantas. De este modo, se busca que el visitante vaya progresando en su comprensión y al mismo tiempo, al poder relacionarse visualmente con los diferentes niveles, asimile integralmente lo que ha sido la memoria de la transgresión a los derechos humanos en la historia de Chile.
-